EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
Nº G - 036 - 2023

Cusco, 29 de mayo de 2023.

VISTAS:

Las Bases de la Adjudicación Simplificada **AS-018-2022 "REPOSICION DE SECADOR DE AIRE DE ALTA PRESION POR ADSORCION SISTEMA DE REGULACION GRUPO FRANCIS"- Cuarta Convocatoria,** elaboradas por el Comité de Selección;

CONSIDERANDO:

Que, el marco legal es el Texto Único Ordenado de la Ley Nro. 30225, aprobado por Decreto Supremo Nro. 082-2019-EF, en adelante la Ley; y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 344-2018-EF, en adelante el Reglamento;

Que, **EGEMSA** de acuerdo con lo previsto en literal g) del artículo 3 de la Ley, está comprendida dentro de los alcances de la Ley y su Reglamento, ya que es una empresa del Estado, de propiedad del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE-;

Que, el literal a) del artículo 8° de la Ley, establece textualmente *"El Titular de la Entidad que es la más alta autoridad ejecutiva, de conformidad con sus normas de organización, que ejerce las funciones previstas en la Ley y su Reglamento para la aprobación, autorización y supervisión de los procesos de contratación de bienes y servicios y obras"*;

Que, el primer párrafo del artículo 47º del Reglamento, establece textualmente *"Los documentos del procedimiento de selección son las bases, las solicitudes de expresión de interés para Selección de Consultores Individuales, así como las solicitudes de cotización para Comparación de Precios, los cuales se utilizan atendiendo al tipo de procedimiento de selección.";*

Que, el cuarto párrafo del artículo 47º del Reglamento, establece textualmente *"Los documentos del procedimiento de selección son visados en todas sus páginas por los integrantes del comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, y son aprobados por el funcionario competente de acuerdo a las normas de organización interna de la Entidad.";*

Firmado Digitalmente por: PERALTA GONZALES Alvaro Fabian FAU 20218339167 soft
Razón: SOY REVISOR DEL DOCUMENTO
Ubicación: EGEMSA
Fecha: 29/05/2023 10:25:14

Firmado Digitalmente por: NUÑEZ BUENO Hector Rolando FAU 20218339167 hard
Razón: SOY REVISOR DEL DOCUMENTO
Ubicación: EGEMSA
Fecha: 29/05/2023 10:33:53

Firmado Digitalmente por: HUACO ARENAS Zhorzhik FAU 20218339167 hard
Razón: SOY AUTOR DEL DOCUMENTO
Ubicación: EGEMSA
Fecha: 29/05/2023 11:12:43

Que, las bases de la Adjudicación Simplificada **AS-018-2022 EGEMSA – Cuarta Convocatoria,** contienen los documentos del procedimiento, regulados en el numeral 48.1 del artículo 48° del Reglamento.

Con el visto bueno del Gerente de Administración y Finanzas y el Subgerente Legal [e] de EGEMSA;

RESUELVE:

Primero. - Aprobar las Bases de la Adjudicación Simplificada **AS-018-2022 "REPOSICION DE SECADOR DE AIRE DE ALTA PRESION POR ADSORCION SISTEMA DE REGULACION GRUPO FRANCIS"- Cuarta convocatoria.**

Segundo. - Disponer la publicación de la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, de acuerdo con lo previsto en la Ley y el Reglamento.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.